

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13339 *Resolución de 18 de diciembre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 18 de diciembre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3749	dólares USA.
1 euro =	141,61	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,734	coronas checas.
1 euro =	7,4606	coronas danesas.
1 euro =	0,8401	libras esterlinas.
1 euro =	298,49	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7028	lats letones.
1 euro =	4,1783	zlotys polacos.
1 euro =	4,4723	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,9892	coronas suecas.
1 euro =	1,2211	francos suizos.
1 euro =	8,3795	coronas noruegas.
1 euro =	7,636	kunas croatas.
1 euro =	45,305	rublos rusos.
1 euro =	2,8137	liras turcas.
1 euro =	1,5434	dólares australianos.
1 euro =	3,1994	reales brasileños.
1 euro =	1,4621	dólares canadienses.
1 euro =	8,3483	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6586	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.594,88	rupias indonesias.
1 euro =	4,823	shekel israelí.
1 euro =	85,384	rupias indias.
1 euro =	1.448,32	wons surcoreanos.
1 euro =	17,8211	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4808	ringgits malasios.
1 euro =	1,666	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,872	pesos filipinos.
1 euro =	1,7306	dólares de Singapur.
1 euro =	44,365	bahts tailandeses.
1 euro =	14,2257	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de diciembre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.